

Gobierno y Farc fijaron posiciones frente al tema de la justicia, eje de discusión en las próximas rondas de diálogo en Cuba y que, según el presidente Santos, marca la implementación del cese al fuego bilateral.

Las declaraciones sobre justicia transicional de los jefes de los equipos negociadores de paz del Gobierno y las Farc en La Habana (Cuba) —Humberto de la Calle e Iván Márquez, respectivamente— marcan el punto de partida de la discusión que se viene en las próximas rondas de diálogo sobre el tema de víctimas, a la vez que corroboran el distanciamiento que existe entre las partes en ese espinoso asunto.

En efecto, para el Gobierno, Colombia debe ajustarse a estándares mundiales y nacionales, en particular en lo relacionado con crímenes internacionales: “Creemos que hay espacios en el terreno de la alternatividad penal que permiten satisfacer en la mayor medida posible los derechos de las víctimas e impedir la impunidad. Y hablo expresamente de combatir la impunidad de todos los responsables”, aseguró De la Calle. Y bien es sabido que la Corte Penal Internacional no concibe la opción de que no haya cárcel para los responsables de crímenes de lesa humanidad, así la pena sea mínima.

Para las Farc, la remoción del enredo jurídico debe partir de la construcción de un modelo de justicia acorde con la realidad del conflicto colombiano: “El proceso deberá generar nuevo derecho para lograr la paz. Los colombianos debemos alcanzarla a nuestra manera, sin injerencias extranjeras”. “Que nos dejen abrir caminos desde nuestra propia realidad, sin intromisiones jurídicas internacionales”. “Debemos privilegiar el Derecho de Gentes y la doctrina del Margen Nacional de Interpretación, sobre normativas de los entramados jurídicos”, expresó Iván Márquez a través de Twitter.

Un tema de “enorme complejidad” —como lo reconoce el mismo De la Calle—, en el que el Gobierno además busca agilizar la discusión, pues según manifestó ayer el presidente Juan Manuel Santos, dependiendo de los avances que se logren en lo de la justicia transicional y el derecho de las víctimas, se analizará la implementación inmediata del cese del fuego bilateral, en el que tanto insisten las Farc.

“Van a comenzar a discutir. No quiere decir que se decretó el cese del fuego bilateral y definitivo, sino que tarde o temprano tenemos que sentarnos a ver cómo va a ser eso, que es algo muy complejo (...) Lo que yo quiero es que desde ya comencemos a hablar cómo va ser ese cese del fuego bilateral y definitivo con la

comisión de las Farc, para que tengamos eso listo, y en su momento veremos si lo aplicamos de forma inmediata”, explicó el jefe de Estado en el programa Agenda Colombia, de la Presidencia.

Para Humberto de la Calle, es claro que el desescalamiento y el cese del fuego bilateral y definitivo “exigen un trabajo cuidadoso y progresivo que abra un clima de comprensión en la ciudadanía y que a la vez permita brindar protección y seguridad a los colombianos”. Para ello —cree— se requiere que las Farc muestren “nuevos hechos enfilados al auténtico fin del conflicto” y que los colombianos se abran a la reconciliación: “Todos ponen, debe ser la consigna. Todos debemos sacrificar algo. Nada de esto es fácil. Se requiere voluntad y altruismo”.

Con un mensaje directo a la oposición, léase uribismo: “Tenemos que construir sobre el disenso, pero con la mira puesta en las razones superiores de los colombianos. A los opositores hay que ofrecerles el ramo de olivo. Pero no para que renuncien a sus ideales, sino el que se basa en la discusión respetuosa a fin de moldear los mejores caminos para lograr la paz. Por encima del rechazo y la diatriba, tenemos que encontrarnos como colombianos. Paz en La Habana desde los acuerdos. Paz en Colombia desde la tolerancia, el respeto y el patriotismo”.

www.elspectador.com/noticias/politica/todos-debemos-sacrificar-algo-articulo-538820